

Memorias políticas y acción colectiva: Usos políticos del pasado en el movimiento NO + AFP en Chile

Political memories and collective action: Political uses of the past in the NO + AFP movement in Chile*

LORETO LÓPEZ GONZÁLEZ**
MARGARITA MARÍA VÉLEZ-MAYA***

Resumen

Este artículo aborda los significados atribuidos al pasado y sus usos políticos en el movimiento NO+AFP en Chile, cuya lucha se centra en la conquista del derecho a pensiones dignas. Hemos realizado este estudio a través de un análisis del discurso de entrevistas y documentos producidos por el movimiento, ya que estos producen y hacen circular significados del pasado que tienen efectos en el presente. Los resultados muestran que este movimiento construye una memoria propia que da legitimidad a sus posiciones, a la vez que reelabora el pasado dictatorial, tensionando las narrativas hegemónicas en torno a este, proponiendo una contranarrativa sobre el sistema de AFP y alternativas para cambiarlo. Concluimos que las memorias políticas construidas por el movimiento son un coadyuvante para su lucha, permitiendo la creación de nuevos significados sobre el pasado y una terminología con la cual imaginar otros futuros posibles.

Palabras clave: memoria colectiva, movimientos sociales, cambio social, No más AFP, Chile.

Abstract

This article addresses the meanings attributed to the past and their political uses in the NO+AFP movement in Chile, whose struggle is focused on the conquest of the right to decent pensions. We have carried out this study through a discourse analysis of interviews and documents produced by the movement, since these produce and circulate meanings of the past that have effects on the present. The results show that this movement constructs its own

* Este artículo forma parte del proyecto Fondecyt de Postdoctorado 3190501: "Irrupciones de memoria en el Chile actual: los usos políticos de la memoria del pasado reciente en las luchas contrahegemónicas del presente".

** Universidad de Chile. Ignacio Carrera Pinto 1045. Facultad de Ciencias Sociales. Correo: loreto.lg@gmail.com. ORCID: <http://orcid.org/0000-0001-9982-7689>

*** Universidad de Chile. Ignacio Carrera Pinto 1045. Facultad de Ciencias Sociales. Correo: margarita.velez@ug.uchile.cl. ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-1953-3379>

memory that gives legitimacy to its positions, while reworking the dictatorial past, tensing the hegemonic narratives around it, proposing a counter-narrative about the AFP system and alternatives to change it. We conclude that the political memories constructed by the movement are an adjuvant to its struggle, allowing the creation of new meanings about the past and a terminology with which to imagine other possible futures.

Keywords: collective memory, social movements, social change, No more AFP, Chile.

1. Introducción

Desde el 11 de septiembre de 1973, por medio de un Golpe de Estado, se inició en Chile una dictadura civil-militar que se prolongó hasta fines de los años ochenta. Durante ese periodo, el régimen de Augusto Pinochet implementó un amplio paquete de reformas a través de las cuales se instaló un nuevo modelo económico, político y social, vigente hasta hoy, que diversos autores han enmarcado dentro del orden neoliberal (Calveiro 2019; Pizarro 2020; Sepúlveda-Chávez 2024). En este proceso, se limitó la capacidad del Estado para garantizar derechos, dejándolos a discrecionalidad del mercado (Agacino 2003; Gómez-Leyton 2007; Sepúlveda-Chávez 2024), se privatizaron recursos naturales y se redujo considerablemente el gasto público (Dragnic 2020; Pizarro 2020).

Dicha reingeniería institucional, se acompañó de una narrativa de estabilidad y prosperidad económica que invisibilizó la desigualdad en la distribución de la riqueza del país, que ya a finales de los años ochenta se expresaba

en que el 10% de las personas más ricas del país habían aumentado su riqueza en un 83%, mientras que “el 45% de la población había caído por debajo del umbral de la pobreza” (Gómez 2016: 96). De igual forma, la implementación de este modelo y su narrativa de éxito sirvió de ejemplo e inspiración para adelantar reformas similares en diversos países de la región y del mundo, llegando a ser reconocido como “el milagro económico chileno” (González 2020; Gómez 2016).

Esta narrativa ha sido principalmente contestada por las denuncias sobre los horrores cometidos por la dictadura y la condena frente al terrorismo de Estado, que se manifestó en miles de personas desaparecidas, torturadas, ejecutadas y exiliadas (Gómez 2016). Fueron las luchas de organizaciones de derechos humanos y de víctimas quienes, desde el mismo periodo de la dictadura, resistieron a la violencia y llevaron a cabo importantes acciones para visibilizar las masivas y sistemáticas violaciones a los derechos humanos cometidas por el régimen, buscando evitar el encubrimiento de estos crímenes y exigir “verdad y justicia” (Garcés et al. 2022; Piper 2005).

En la transición a la democracia, estas luchas se centraron en la memoria de la violencia represiva, confrontando el olvido y la negación de los hechos por sectores dominantes (Piper 2005). Las “disputas por la memoria” (Jelin 2017, 2021) sobre las violaciones de derechos humanos cometidas por la dictadura se convirtieron en un eje central de la agenda pública, consolidando progresivamente una postura de rechazo al régimen desde diversos sectores (González 2020; Winn et al. 2014). Esta memoria de la dictadura ha hegemonizado gran parte de los debates sobre el pasado en el país, ha orientado

el diseño de políticas transicionales en torno a la verdad, justicia, reparación a las víctimas y garantías de no repetición, aunque puedan ser evaluadas como insuficientes (Garcés et al. 2022), y ha dominado la producción de conocimiento en el campo de los estudios de la memoria y los Derechos Humanos.

En estas “disputas por la memoria” de la dictadura, se ha dado una menor atención a otras visiones críticas de ésta, igualmente problemáticas, como las relacionadas con las transformaciones económicas, políticas y sociales implantadas por el régimen y las diferentes formas de violencia que conllevan. Sin embargo, durante la segunda década del 2000 surge una gran ola de nuevas luchas y movimientos sociales que impugnan, desde diversos ámbitos, las desigualdades producidas por el modelo neoliberal impuesto en la dictadura y consolidado en democracia (Badilla 2019; Roberts 2016). En este escenario emerge la Coordinadora Nacional de Trabajadores/as No + AFP, irrumpiendo en el espacio público en el año 2012¹, demandando un cambio estructural en el sistema de pensiones y el fin de las Administradoras de Fondos de Pensiones (AFP) (Rozas y Maillet, 2019).

En este proceso, la coordinadora ha establecido una alianza de colaboración con la Fundación Sol², un centro de carácter académico de investigación social, al servicio de las luchas sociales en Chile, particularmente

de carácter sindical, quienes han brindado asesoría técnica desde diagnósticos, investigaciones y formaciones que han aportado y enriquecido las acciones llevadas a cabo desde el movimiento. Dicha alianza se construye como colaboración, a partir de la afinidad en las perspectivas desde donde comprenden el problema de las AFP en Chile.

En el marco de esta alianza el movimiento ha construido una narrativa del pasado reciente del país, en la que enmarca su lucha en una memoria crítica en torno al sistema de pensiones que rige desde 1981 en Chile, tensionando la visión dominante que la dictadura construyó sobre este modelo de capitalización individual y situándolo como uno de los pilares centrales de las transformaciones institucionales orquestadas por la dictadura (Fundación Sol 2013). Es decir, ha abierto, en el espacio público, un debate que tensiona la narrativa de la dictadura como un periodo que posibilitó prosperidad económica para el país, cuestionándola narrativa del éxito económico y develando las inequidades y violencias que este modelo instaura.

En esta línea, el presente artículo busca responder a las preguntas ¿qué significados se atribuyen al pasado desde el movimiento No + AFP? y ¿cuáles son los usos políticos de estas memorias en las luchas que se despliegan en el presente?, abordando el lugar que estos ocupan en las luchas actuales que se despliegan desde la Coordinadora Nacional de Trabajadores/as No + AFP. Para llevar a cabo tales propósitos, este estudio se realiza desde una perspectiva cualitativa de investigación, con un enfoque multimétodo (Gallardo et al. 2017), a partir de un análisis de discurso de documentos producidos por el movimiento, complementando con entrevistas a sus voceros/as.

¹ De acuerdo con las entrevistas realizadas a dirigentes del movimiento No + AFP los orígenes de este se pueden remontar al año 2008 donde comienzan a generarse instancias de encuentro entre diferentes sindicatos para comenzar a organizar lo que posteriormente se denominará Coordinadora de Trabajadores y Trabajadoras No + AFP.

² En el siguiente sitio web es posible conocer más sobre el trabajo de la Fundación Sol: <https://fundacionsol.cl/home>

Nuestra perspectiva teórica asume a la memoria como un proceso que se realiza desde el presente, con las herramientas que se disponen en él para dotar de sentido el pasado (Halbwachs 2004; Piper-Shafir et al. 2013). Concebimos la memoria como una acción colectiva (Vásquez 2000) que se produce en el marco de relaciones de poder y resistencias, las que configuran su emergencia.

A su vez, entendemos los movimientos sociales o luchas políticas como aquellas que cuestionan lógicas de dominación en el marco de acciones colectivas que buscan modificar el sistema social o defender intereses, con continuidad organizativa de actores sin poder frente a quienes lo detentan (Svampa 2010). Estas acciones emergen y se reconfiguran según las condiciones históricas, políticas y culturales, siendo dinámicas, abiertas y complejas.

De la mano de las líneas de estudios recientes en el campo de la memoria colectiva, en articulación con los movimientos sociales, asumimos que la memoria fortalece su consolidación, continuidad y la creación de nuevos sentidos sobre el pasado, presente y futuro (López et al. 2024). Así, la memoria puede servir a las luchas para definir y modificar el campo de lo posible, construyendo colectivamente horizontes sociales (López et al. 2024). En ese sentido, esta investigación plantea un interés particular por la dimensión política de la memoria y su relación con las luchas sociales. La memoria es, desde nuestra perspectiva, un escenario privilegiado para comprender y reconocer las disputas sobre versiones del pasado de una sociedad (Piper et al. 2013) y al mismo tiempo, para la comprensión de los modos como se reproducen o transforman las formas de actuar en la esfera política.

En este marco, analizamos los sentidos sobre el pasado que construye el movimiento No + AFP, para entender cómo sus memorias se integran en el debate público sobre el pasado y el presente en Chile, abriendo horizontes de futuro. Además, se profundiza en la intersección entre memoria colectiva y movimientos sociales, destacando sus posibilidades transformadoras (Badilla 2019; López et al. 2024).

2. Articulación entre memorias colectivas y movimientos sociales

El amplio proceso de emergencia y potenciación de movimientos sociales que se ha producido en el mundo en los últimos años ha abierto la pregunta por el lugar que tiene la memoria colectiva en estas luchas. A partir de este interrogante, diversos/as autores/as han abordado la intersección entre memorias colectivas y movimientos sociales o acción colectiva (Iglesias 2020; López et al. 2024; Svampa 2010; Zamponi 2013). Sus trabajos se han conducido principalmente a partir de dos preguntas: por un lado, la preocupación por el lugar que tiene la memoria al interior de los movimientos sociales en relación con la construcción de sus trayectorias de lucha y la configuración de su identidad, lo que es entendido como memorias de los movimientos sociales (Daphi y Zamponi 2019; Della Porta 2018; López et al. 2024). Por otro, la pregunta por la manera cómo la memoria interviene en las estrategias de acción que se despliegan desde los movimientos sociales, y cómo se articulan estas memorias a favor de las luchas del presente, o el lugar de las memorias en los movimientos sociales (Zamponi 2018; López et al. 2024).

2.1. Construcción de los movimientos sociales a través de la memoria

En los debates contemporáneos sobre movimientos sociales, resulta central la idea de acción colectiva para entender los procesos de movilización social (Iglesias 2020; Svampa 2010). Desde estas aproximaciones, la acción colectiva se produce en el seno de marcos interpretativos, que se configuran a partir de una serie de elementos que enmarcan y delimitan los acontecimientos, y la manera como participamos de ellos, ésta refiere a un guion que posibilita la interpretación, según cómo los actores significan y ordenan las experiencias (Tilly 2000).

De acuerdo con Iglesias (2020), en los desarrollos en torno a la acción colectiva no se ha prestado atención a la perspectiva histórica de estos marcos, es decir, no se ha dado el peso suficiente a los procesos de rememoración o de actualización de la acción colectiva. A propósito de ello, la autora establece un diálogo entre la noción de marcos sociales de la memoria propuesta por Maurice Halbwachs (2004) con la de marcos de la acción colectiva.

Según Halbwachs (2004), la memoria se construye mediante marcos sociales que estructuran y legitiman los recuerdos, tales como el lenguaje, el tiempo, y la clase social. Recordamos utilizando encuadres disponibles en el presente, que otorgan legitimidad a las interpretaciones que hacemos del pasado. Iglesias (2020) sostiene que los marcos de la acción colectiva se generan en contextos de interpretación que ordenan tanto experiencias presentes como pasadas, operando como estructuras que dan forma a la acción al mismo tiempo que posibilitan su preservación

y actualización. Los actores colectivos producen marcos interpretativos que permiten seleccionar y organizar sus experiencias pasadas, orientando sus acciones en el presente y articulando sentidos que dotan de legitimidad su existencia. Así, los movimientos sociales construyen sus acciones a partir de sus trayectorias, vinculando sus demandas con procesos históricos y enmarcando sus luchas en relación con otras. La definición de su existencia, identidad colectiva y cultura política se realiza en clave de memoria (Briseño 2012), lo que les otorga una perspectiva histórica y legitimidad a sus formas de acción y demandas, inscribiéndose en trayectorias más amplias.

Este proceso, permite mostrar que sus acciones y estrategias no surgen de la nada, no son meramente contingentes, sino que tienen que ver con procesos que se inscriben en tradiciones de lucha, bien sea las propias o de conexiones con otros movimientos sociales que pueden operar como antecedentes de estos (Della Porta 2018; López et al. 2024). Los movimientos sociales, sus prácticas, discursos, repertorios, demandas, etc. son el resultado de un proceso que combina tanto la reappropriación y revitalización de tradiciones como su modificación y revisión, lo que restringe las variaciones en la narrativa (Iglesias 2020). De allí que se plantea que la memoria “hace a los movimientos sociales” (Iglesias 2020: 105), es decir, esta condiciona sus posibilidades de existencia, sus acciones y sus opciones estratégicas. Estos se construyen a través de un proceso de organización de sus experiencias pasadas y presentes, que van siendo actualizadas en lo que Pollak (2006) denomina procesos de enmarcado. En la misma línea, Bidegain y Maillet (2021) se refieren al rol de los “chaining mechanisms” entendidos como procesos que conectan distintas protestas de

los movimientos sociales mediante mecanismos estratégicos que generan continuidad y acumulación de las formas de acción colectiva. Para estos autores los movimientos sociales enmarcan sus horizontes de transformación social cuando consolidan vínculos entre sus demandas históricas y los procesos políticos contemporáneos.

Por otra parte, es también relevante el concepto de repertorios de acción colectiva (Tilly 2002). Según Charles Tilly, estos repertorios consisten en un conjunto de acciones derivadas de las propias experiencias de lucha, caracterizadas por ser “rutinas aprendidas, compartidas y realizadas mediante un proceso de elección relativamente deliberado” (Tilly 2002: 31-32). A través de la movilización social, las personas aprenden y desarrollan maneras de actuar que luego son retomadas, adaptadas y actualizadas (Iglesias 2020). En este contexto, la memoria desempeña un papel crucial, ya que, como indica Iglesias (2020), “el repertorio es un ‘lenguaje’: los actores colectivos comunican sin palabras, a través de sus acciones” (114). Así, cada repertorio se construye a partir de significados compartidos que surgen de la trayectoria del movimiento o de la apropiación y adaptación de prácticas de otras luchas.

Se puede afirmar que los repertorios de acción colectiva conectan pasado, presente y futuro (Iglesias 2020). Esto se debe a que, por un lado, surgen de experiencias compartidas con una historia específica (Tilly 2002), y por otro, las acciones desplegadas por los movimientos sociales se definen estratégicamente en función de un proyecto que busca transformar la realidad actual. Así, los repertorios son el resultado de decisiones estratégicas, que se sirven de su experiencia y que están orientadas a modificar

las condiciones presentes de acuerdo con la visión de futuro que los movimientos sociales desean construir.

Al respecto, Iglesias (2020) plantea que los movimientos sociales se sostienen en una “política de memoria” propia, la que implica, por un lado, un trabajo interno de rememoración estratégica que otorga sentido, legitimidad y reconocimiento a su existencia, y a través del cual construyen, definen y utilizan sus repertorios de acción en el presente. Por otro lado, se refiere a los usos de la memoria en los movimientos sociales como un repertorio de acción desde donde se define cómo recordar determinados pasados, según unas determinadas apuestas estratégicas.

2.2. Politización de las prácticas del recuerdo: las memorias políticas

Pese a que los abordajes académicos que se han ocupado del vínculo entre memorias y movimientos sociales han enfatizado en la distinción entre memoria de los movimientos sociales y memorias en los movimientos sociales, consideramos que dicha separación debe ser asumida como porosa al momento de abordar el estudio de la relación entre la memoria y la acción política (López et al. 2024), puesto que, como hemos visto, la memoria de los movimientos se actualiza y evidencia en la medida que se actúa en el presente, y resulta útil a los desafíos que ellos se han propuesto enfrentar. Por lo tanto, retomamos la noción de memorias políticas (Calveiro 2006; López et al. 2024), como una categoría que permite abordar dicha relación.

Las memorias políticas se definen explícitamente en relación con la acción política (López et al.

2024). Se trata de memorias que se caracterizan por conjugar varias dimensiones propuestas por López et al. (2024): a) el contexto de producción, es decir, se generan en el marco de acciones llevadas a cabo por actores que despliegan prácticas contestatarias; b) su intencionalidad, en tanto que movilizan la acción política, habilitando prácticas que buscan reinterpretar el pasado para tensionar y transformar los órdenes existentes; c) sus contenidos, en tanto que estas memorias seleccionan determinados acontecimientos, experiencias, hitos, sujetos, símbolos, etc. del pasado, que se relacionan o sirven a las acciones que se despliegan desde la acción política. Este proceso reactualiza los significados de experiencias pasadas para sus protagonistas, o bien reinterpreta esos contenidos del pasado según las necesidades del presente (Calveiro 2006); d) la memoria se usa como saber en sí misma, como en el caso de los repertorios de acción, que son producto de aprendizajes de movimientos sociales o reapropiaciones de luchas pasadas; e) finalmente, las memorias políticas tienen una vocación pública, ya que buscan “insertarse en el espacio público como una memoria alternativa que aspira a convertirse en memoria pública” (296).

Las memorias políticas están mediadas por los compromisos políticos de los movimientos sociales, activistas o sujetos movilizados y sirven a la acción colectiva cuyo objetivo es desafiar las redes de poder existentes (Calveiro 2015). Según Calveiro (2006) estas memorias pueden entenderse como formas de resistencia. La autora también señala que estas memorias son siempre situadas y se moldean en función de las relaciones, prácticas y significados que emergen en contextos sociales específicos. Por lo tanto, para su estudio es crucial considerarlas

desde una perspectiva local, ya que se producen en relación con procesos específicos de poder y dominación a diferentes escalas. En este trabajo nos interesa explorar cómo ciertas memorias pasan a formar parte de la acción colectiva, cómo esta acción las configura y reinterpreta según visiones del mundo que tienen efectos políticos concretos en el presente. En otras palabras, buscamos entender cómo la acción colectiva contribuye a la generación de memorias de lucha y cómo, a través de diversas acciones, se crean nuevas memorias.

3. Metodología

La comprensión de la memoria como un proceso social que opera construyendo sentidos sobre el pasado, implica considerar un diseño de investigación cualitativa (Vasilachis 2006) que nos permita acceder a los significados producidos socialmente, particularmente en relación con la comprensión de los usos políticos de las memorias en las luchas que despliega el movimiento No + AFP en el presente. Utilizamos un enfoque multimétodo (Gallardo et al. 2017), en el que se combina y complementa la revisión y análisis documental (Iñiguez 2014) con la realización de entrevistas en profundidad.

Considerando la vocación y naturaleza pública del movimiento, la producción de datos se enfocó primero en el levantamiento de documentos que expresan su ideario y propuestas sobre el sistema de pensiones chileno. Luego, la revisión documental sirvió de insumo y guía orientadora para la realización posterior de las entrevistas en profundidad.

La revisión documental fue realizada a través de la búsqueda de material autoproducido

por el movimiento, para ello se recopilaron informes, declaraciones, comunicados, cartas y entrevistas a medios, que fueron registrados a través del gestor de referencias Zotero, con una captura total de 51 documentos producidos por la coordinadora desde sus inicios (2012) hasta el 2019. Adicionalmente, se capturaron 32 emisiones del programa “Punto social” producido y emitido online a través de las redes sociales del movimiento durante los años 2020 y 2021. Esta documentación, permitió distinguir hitos desde la aparición pública del movimiento en 2012 hasta 2020 y fueron organizados en una línea de tiempo online³. Todos los documentos analizados fueron firmados bajo el nombre de la Coordinadora o en algunos casos por sus distintas agrupaciones internas, lo que refuerza su autenticidad como expresiones del movimiento. Estos dan cuenta de las acciones desplegadas a la vez que sirve como soporte discursivo de la memoria, puesto que en estos se encuentran referencias al pasado reciente, valoraciones de experiencias y/o acontecimientos, los que se encuentran integrados en una retórica que contribuye a las acciones emprendidas por este.

Se realizaron, además, tres entrevistas en profundidad (Vargas-Jiménez 2012), a actores/as clave que participan en roles de vocería en la Coordinadora Nacional de Trabajadores y Trabajadoras No + AFP. Adicionalmente, se entrevistó a un representante de la Fundación Sol, por la centralidad que adquiere esta Fundación en la articulación de las acciones del movimiento y la construcción de una narrativa técnica para hablar del pasado y el presente. Los/as voceros/as seleccionados/as

representan voces autorizadas del movimiento, quienes encarnan las posiciones consensuadas en su liderazgo. Las tres entrevistas realizadas permiten acceder a una diversidad de perspectivas dentro del movimiento, sin perder la profundidad en el análisis de las trayectorias, experiencias y sentidos atribuidos al pasado y al presente en su lucha contra las AFP. Por otro lado, la inclusión de la Fundación Sol responde a su papel crucial en la asesoría técnica en la construcción del discurso del movimiento. Esta organización ha contribuido al desarrollo de una narrativa crítica y fundamentada sobre el sistema de pensiones, enriqueciendo el debate público y legitimando las propuestas alternativas del movimiento. La selección de la muestra fue guiada por el criterio de relevancia política y estratégica de los/as entrevistados/as para garantizar una representación significativa de los discursos centrales del movimiento No + AFP y su colaboración con la Fundación Sol.

El protocolo de entrevista fue diseñado con el objetivo de cubrir las líneas temáticas de la investigación. Para llevar a cabo las entrevistas consideramos aquellos resguardos éticos necesarios para el trabajo con las/os participantes, quienes manifestaron su voluntad y libertad de participar de la investigación, suscribiendo los respectivos consentimientos informados. Por otro lado, pese a que las/os participantes de la investigación desempeñan roles de vocería dentro del movimiento, se implementaron medidas para garantizar la anonimización de las entrevistas y proteger su identidad, asegurando que el enfoque se mantuviera en los contenidos y discursos emitidos, y no en la identificación personal de los/as voceros/as. Dichas medidas responden al protocolo ético de la investigación.

³ Es posible acceder a esta línea de tiempo en el siguiente link: <https://memoriaymovimientosociales.cl/>

Considerando el enfoque multimétodo empleado (Gallardo et al. 2017), en el procedimiento de análisis se otorgó la misma centralidad a los documentos producidos por el movimiento como a las entrevistas. Este análisis fue realizado a través del método del análisis del discurso, siguiendo los postulados de Iñiguez (2014). Este autor entiende el discurso como una práctica social que se construye en contextos históricos determinados y que contribuyen a sostener o promover determinadas relaciones sociales. El análisis de discurso desde esta perspectiva busca, por tanto, identificar prácticas discursivas que permitan reconocer cómo los discursos actúan en el presente produciendo determinados efectos. Esta perspectiva de análisis resultó pertinente en relación con las consideraciones presentadas en torno al vínculo entre memorias colectivas y acción política. Asumimos que tanto en las entrevistas como en los documentos autoproducidos por el movimiento se configuran en discursos (Yanow y Schwartz-Shea 2015), a partir de los cuales el movimiento asume posicionamientos que contribuyen a la producción de sentidos sobre el pasado y el presente.

El primer momento del análisis implicó descomponer los textos en “unidades de codificación” o registro, siendo estas una palabra o una frase (Bardin 2002). Para ello se realizó una lectura de los documentos y entrevistas y la segmentación de la información en los códigos, mediante el software de análisis Atlas Ti. Estos códigos fueron construidos según la aparición de los temas en los textos, y no mediante categorías definidas previamente. Posteriormente, realizamos una segunda revisión del proceso de codificación, en el que se depuraron códigos, se agruparon otros,

considerando criterios como la pertinencia según los objetivos de la investigación y la redundancia temática, al encontrarse códigos que trataran la misma temática con denominaciones diferentes. Este momento implicó el establecimiento de relaciones entre códigos, identificando patrones e interrelaciones entre discursos y variabilidades (Potter 1998). Este análisis estuvo centrado en la identificación de las prácticas discursivas que intervienen en la construcción de discursos en torno al pasado y el presente.

Tanto las entrevistas como los documentos analizados ofrecen narraciones del pasado, en la que el movimiento produce discursos que actúan en el presente y que tienen efectos en el mismo. Ello implica entender que la pregunta los significados que se atribuyen al pasado desde el movimiento No + AFP y los usos políticos de estas memorias en las luchas que se despliegan en el presente, se encuentran interrelacionadas. De allí que los resultados se encuentren organizados en dos ejes resultantes del proceso de análisis que permiten reconocer tanto las memorias construidas como los usos políticos de estas memorias. Los ejes que desarrollaremos en los resultados son: 1. Memorias del surgimiento, demandas y objetivos de la coordinadora No + AFP y 2. Usos políticos del pasado: la construcción de nuevas memorias críticas a la dictadura. Finalmente se presenta un apartado de discusión y conclusiones en el que reflexionamos sobre las memorias políticas construidas por la coordinadora y sobre algunos alcances teóricos del vínculo entre memoria y movimientos sociales.

4. Resultados

Siguiendo lo planteado por Iglesias (2020), los movimientos sociales desarrollan su propia política de memoria a partir de la cual seleccionan los modos como se narran a sí mismos a la vez que definen qué recordar, cómo y por qué, identificando sus antagonistas frente a quienes se disputan versiones del pasado en la esfera pública. Retomando este argumento los resultados dan cuenta de cómo ocurre este proceso. En primer lugar, nos referiremos a los modos como la coordinadora construye unas determinadas narrativas para dar cuenta de su surgimiento, cómo configura y enmarca los objetivos de sus luchas y de qué manera estos van definiendo las acciones que se despliegan en el presente. Este ejercicio no busca ser un trabajo exhaustivo que ofrezca una genealogía de toda la trayectoria del movimiento, sino que ofrece un análisis de aquellas memorias seleccionadas por este para dar cuenta de cómo se orienta su propia política de memoria. En segundo lugar, nos centraremos en las memorias que el movimiento construye sobre el pasado, particularmente sobre la dictadura, mostrando cómo estas memorias tienen la vocación de insertarse en el espacio público, ampliando los marcos de sentido desde los que se han producido las disputas en torno al pasado en el país.

Memorias del surgimiento, objetivos y demandas de la coordinadora No + AFP

El año 2008 se desplomaban las bolsas en todo el mundo. El colapso anunciado había llegado. Poco o nada sirvieron los llamados de alertas, que en todo el mundo hicieron cientos de voces para frenar la fiebre especulativa provocada por las hipotecas y en las que se vio envuelto el gigante financiero de Lehman Brothers.

La crisis financiera golpeaba los fondos de pensiones. Chile el país con el sistema de ahorro forzoso más

especulativo sufría las consecuencias de la crisis bursátil. Más de 30 mil millones de dólares se perdían de la noche a la mañana. Afectando de paso, las pensiones de un número considerable de compatriotas (Documento: Surgimiento Coordinadora No + AFP 2013).

La quiebra de la compañía global de servicios financieros de Estados Unidos Lehman Brothers en el año 2008, materializaba una de las mayores debacles financieras en dicho país y con ella, una crisis económica internacional que repercutió directamente en Chile, afectando a diversos sectores en la economía, entre ellos las Administradoras de Fondos de Pensiones (AFP). Estos organismos de carácter privado y con fines de lucro, operan gestionando los ahorros previsionales de sus afiliados/as, invirtiéndolos en el mercado de capitales a nivel nacional e internacional, con el objetivo de incrementar los ahorros y de generar utilidades para ellos mismos, debiendo los/as trabajadores/as costear el gasto de la gestión a las AFP mediante comisiones que equivalen a un porcentaje adicional de su salario (Rozas Bugueño et al. 2019). Al sustentarse en el negocio especulativo, las AFP, y con ellas los ahorros de los/as trabajadores/as en el país, se vieron seriamente afectados por la crisis.

Es a partir de este colapso financiero comienzan a gestarse iniciativas sindicales que buscan salvaguardar las pensiones de los/as trabajadores/as, como se recuerda en el fragmento con el que iniciamos este apartado. Este hito, que impacta directamente en los fondos de pensiones, genera las condiciones de posibilidad para un proceso de organización que en 2012 haráemerger la Coordinadora de trabajadores y trabajadoras No + AFP, y que en el año 2013 se organice su primer evento fundacional (Miranda 2023). Así recuerda este hito una de las participantes,

La quiebra de este gigante financiero norteamericano, que significó que el 2008 los trabajadores perdieran un 40 % de sus fondos, y se compara con lo que está sucediendo ahora con los fondos, con el fondo E y la renta fija que van sobre el 20% de pérdida del valor de los fondos, esa es la inestabilidad que se está combatiendo y que es lo que significan las AFP, las AFP es pura inestabilidad, es no tener la certeza de que tú vayas a contar con una pensión digna. A ese nivel llegamos y además son ahorros miserables, entonces el efecto es terrible por todos lados (Entrevista 1).

Enmarcar las memorias de emergencia del movimiento en el contexto de este acontecimiento de crisis, permite dar cuenta, mediante datos fácticos, las razones que impulsan y dan sustento a su proyecto. Desde allí se explica el posicionamiento de rechazo frente al sistema de AFP, no porque dicha crisis financiera develara algo que no era sabido por sus miembros, sino porque genera condiciones de audibilidad para mostrar con hechos concretos a la ciudadanía, como son los altos porcentajes de las pérdidas, las razones de su lucha, que se sintetiza en la radicalidad del nombre de la coordinadora: No + AFP⁴. Su posicionamiento y la razón de ser del movimiento es la de un cambio estructural en el sistema de pensiones, como se expresa en uno de los documentos analizados, “es un movimiento solo motivado por acabar con las AFP” (Documento: Surgimiento Coordinadora No + AFP 2013).

La narrativa construida por el movimiento es directa y elocuente, tildando a las AFP de “minoría de saqueadores, a quiénes el Estado chileno ha entregado plena protección durante 32 años” (Documento: D. Pública junio 2013), buscando subvertir la imagen inocua o benéfica construida por la dictadura sobre sus propias medidas. De igual forma, en otro documento se plantea que,

Este sistema previsional basado en la capitalización individual, cuya rentabilidad está sujeta a la especulación financiera, sólo beneficia a los grandes grupos económicos y condena a la gran mayoría de los trabajadores a vivir una vejez con pensiones miserables (Documento: Carta al presidente 2013).

De esta manera, se comienza a enmarcar el habla sobre las AFP en un nuevo lenguaje, que irá definiendo el proyecto de No+AFP, ofreciendo un conjunto de argumentos críticos en relación con el actual sistema previsional, a partir de los que este es reinterpretado y redefinido. Así, el movimiento hace énfasis en que se trata de un modelo de capitalización individual, que deja solo en manos de los/as trabajadores/as el ahorro pensional, se enfatiza en la inestabilidad producto de la especulación financiera, en la baja rentabilidad que ofrece “ahorros miserables” mientras que los grandes grupos económicos se benefician con los mayores porcentajes de rentabilidad, quienes son redefinidos como “saqueadores”.

A través de este ejercicio de reinterpretación del sistema previsional, el movimiento va configurando una nueva narrativa que amplía los marcos de comprensión en torno a su funcionamiento, entrando en disputa con aquella que ha sido construida desde la instalación de las AFP y que ha dominado la discusión en la esfera pública, legitimando su creación y existencia. Dicha narrativa es sintetizada por el propio creador del actual sistema y ministro del trabajo durante el régimen militar, José Piñera, en su libro *El Cascabel al gato* (1991), donde construye dicha legitimación a partir de la afirmación de que este ofrece una mejora sustancial respecto al antiguo sistema de reparto, mediante el establecimiento de una relación directa entre aportes y beneficios, de descalificando a dicho modelo como capturado por “la demagogia”

⁴ En Chile la expresión No + fue acuñada durante la dictadura por el Colectivo de Acciones de Arte, y desde entonces ha sido reeditada por diversas causas, incluyendo el llamado a votar por la opción No en el plebiscito de 1988 que puso fin a la dictadura.

y “corrupción”. Esta narrativa se ha edificado sobre la base de una devaluación presentada como “fracaso” que justifica la necesidad del nuevo sistema impuesto por la dictadura en 1980. Como respuesta a esta memoria, la coordinadora ha producido nuevos sentidos en los que desplaza la idea de “fracaso”, hacia el actual sistema al que se refiere como “modelo fracasado”, afirmando que las AFP prometieron “pensiones con tasas de reemplazo del 70% y la realidad es que estas apenas alcanzan al 30% para los hombres y 22% para las mujeres y la perspectiva es mucho peor” (Documento: Carta a Pdta. Bachelet 2016). Se trata de una promesa incumplida.

Los recuerdos de la emergencia, objetivos y demandas del movimiento se ensamblan a partir de diversos recuerdos que se mueven en distintas direcciones, enmarcando su origen en un contexto que abre las condiciones de posibilidad para que este movimiento se articule, construyéndose a partir de una narrativa que fundamenta las razones para el rechazo al sistema de AFP y aportando un nuevo léxico para repensarlo. Este ensamblaje complejo de memorias de su surgimiento y configuración puede verse en el siguiente fragmento, que trae otros elementos a esta discusión,

En el surgimiento del movimiento, se empieza a pensar en eso () de que la gente empieza a tener pensiones miserables, y eso las lleva, a adherir, a sumarse, lentamente al movimiento. Y, posteriormente, los más viejos empiezan a recordar, el momento en que se crean y el sistema que existía anteriormente, y lo que perdieron. Sobre todo uno se encuentra con mucho testimonio de gente que fue obligada a cambiarse, que estaban en el antiguo sistema y en los trabajos los obligaban a cambiarse, y los que si se resistían tenían un serio problema, digamos, había que ser incluso valiente para resistirse (Entrevista 2).

El recuerdo de la coacción permite a la Coordinadora referirse a las AFP como un

“sistema de ahorro forzoso”. El argumento de fuerza articula dos temporalidades, la actual, que da cuenta de la forma de funcionamiento de las AFP, en el que los/as trabajadores/as se ven obligados a entregar sus ahorros pensionales a las AFP, pues no hay otras alternativas, ya que “se ha procedido a la *confiscación* de las cotizaciones de los trabajadores” (Documento: D. Pública junio 2013). Por otro lado, se vuelve al pasado dictatorial a través de la rememoración del proceso de transición entre regímenes pensionales marcado por la presión y la coerción: “lo he escuchado de mucha gente, sobre todo en los colegios, que cuando esto comenzó, obligados por los sostenedores, te tenías que afiliar en una AFP o si no te tenías que ir” (Entrevista 3). Adicionalmente, se recuerda la campaña de persuasión por medio del engaño, que convencía a las personas destacando los beneficios del nuevo sistema. Estos recuerdos, por tanto, permiten renombrar y repensar el sistema actual, dando cuenta de cómo operó el régimen para su instalación, como un correlato sobre cómo funciona en el presente.

En la entrevista anterior también se recuerda el antiguo sistema de pensiones, basado en el reparto, y que fue reemplazado por la dictadura. Este estaba configurado por una red de diversos sistemas de pensión que consideraban normas especiales para diferentes sectores de trabajadores/as. Se sustentaba en una compleja normativa relativa a pensiones y regímenes particulares (Espinoza 2018). Este sistema estaba basado en principios como la solidaridad, la protección al trabajador, así como el rol activo del Estado (Espinoza 2018). Aunque el movimiento no se plantea como demanda volver al antiguo sistema de reparto, los recuerdos de su funcionamiento ofrecen otros elementos que fundamentan su visión crítica

respecto a las AFP. Proponiendo, por ejemplo, recuperar elementos que formaban parte de ese modelo, como se expresa a continuación,

tampoco buscamos convencer acerca de un sistema de reparto, sino que, sobre un sistema de seguridad social, un sistema que sea solidario, en el fondo, (...) lo que proponemos es algo que logra combinar también estrategias que no son sólo contributivas, también tienen que ver con los gastos de impuestos generales, la capitalización colectiva, por ejemplo, con el fondo de reserva de pensiones (Entrevista 3).

A propósito de lo señalado, un aspecto central del movimiento, es su dimensión propositiva. Si bien la Coordinadora apunta al fin de las AFP, no se queda allí, puesto que, en el marco de sus repertorios de acción, desde 2016 en adelante ha diseñado y actualizado permanentemente, a través de formación técnica, una propuesta que ofrece una alternativa al actual sistema de pensiones⁵.

El proceso de construcción de dicha propuesta ha significado un trabajo de memoria y análisis tanto del antiguo como del actual régimen de pensiones. Dicha propuesta ha sido desarrollada mediante la alianza con la Fundación Sol que ha desarrollado estudios, diagnósticos e investigaciones que han contribuido a fundamentar la propuesta de un sistema de pensiones alternativo, como la adopción del lenguaje a partir del cual el movimiento construye sus acciones y abre un campo de posibilidad que la memoria triunfal de la dictadura se había empeñado en clausurar. Así, el movimiento proclama que cuenta con una “propuesta que viene a demostrar que sí es posible el cambio

⁵ En agosto de 2016 la Coordinadora entregó a la entonces presidenta Michelle Bachelet la primera propuesta. En noviembre del mismo año lanzó el documento “Nuevo sistema de pensiones para Chile”, el que actualizó en 2018 y 2019. Para una visión detallada de las acciones públicas del movimiento entre 2012 y 2019 véase su línea de tiempo en <https://memoriaymovimientosociales.cl/>

estructural del actual sistema” (Coordinadora No+AFP 2016: 9).

Hasta acá vemos cómo el proceso de surgimiento, objetivos y proyecto del movimiento articula un recuerdo que actúa en diversas dimensiones que permiten conectar experiencias personales del tránsito al nuevo sistema, vividas por quienes fueron forzados al cambio, con las narrativas estratégicas más amplias construidas por el movimiento para contestar las condiciones del presente y abrir un futuro. Estas experiencias y sentidos dan forma al pasado fundacional y a elementos que definen y le otorgan identidad, como parte de lo que Iglesias (2020), define como su propia política de memoria. En el proceso de narrarse a sí misma y de referirse a los fundamentos que dan forma a sus acciones, el movimiento produce memorias que le legitiman y ofrecen un nuevo marco para el recuerdo, al utilizar un lenguaje propio. Al hablar del pasado de una forma distinta a la ejercida por la hegemonía dictatorial, se contesta y desacata una memoria que buscó impedir nuevas lecturas del pasado para entender el presente, y proyectar un horizonte de cambio hacia pensiones dignas para todas las personas.

Usos políticos del pasado: la construcción de nuevas memorias críticas a la dictadura

En 1981, en plena dictadura se liquidaba el sistema de seguridad social chileno. Se imponía un sistema de ahorro forzoso, ideado para permitir el desarrollo del mercado de capitales (Documento: Surgimiento de la coordinadora 2013).

Como decíamos en el apartado anterior, la Coordinadora No + AFP se levanta como una voz crítica frente al sistema AFP, entre otras cosas, sobre la base de una memoria que entra en disputa con la narrativa que hasta el momento

se había posicionado como hegemónica, edificada sobre la base de unos supuestos beneficios de las AFP y del fracaso del sistema previo. Esta visión, que operó fuertemente durante la dictadura y en los primeros años de la transición a la democracia, dejaba poco espacio para visiones críticas a este sistema, como se explica en la siguiente cita,

En un momento cuando las AFP iban hacia arriba, durante todos los primeros veinte años, era difícil combatir a las AFP, porque estaban teniendo rentabilidades altas, producto de que también habían hecho uso de las ventas de todas las empresas públicas del país. Entonces, los primeros diez, quince años y un poco el remanente, tuvieron elevadas tasas de rentabilidad, sobre el 12%, digamos, el primer año, las primeras, décadas, entonces 12%, la segunda década más del 10%, entonces era muy difícil hablar contra las AFP y todavía no entregaban pensiones (Entrevista 1).

Estas memorias se construyen en diálogo, por un lado, respecto a una dimensión acotada del sistema de AFP, enfocado en la narrativa de rentabilidad que buscan disputar, mostrando cómo esta funcionó y operó durante la dictadura y los primeros años de la transición a la democracia. Pero por otro, también se configuran a partir de recuerdos críticos con las reformas más amplias del régimen e incluso la transición -privatizaciones-. La Coordinadora no olvida que el actual sistema de pensiones fue “creado en dictadura militar e instaurado bajo el Decreto Ley 3500” (Documento, D. Pública junio 2013). Como parte de un proceso de expoliación de derechos sociales que fueron “arrebatados en y por la dictadura cívico militar” (Coordinadora No+AFP 2016: 8). Así, la creación de las AFP forma parte de transformaciones estructurales a los que la Fundación Sol se ha referido como los once pilares que sostienen el modelo neoliberal chileno legado por la dictadura (Fundación Sol

2013), pero que durante las primeras décadas de la transición resultó difícil desacreditar⁶.

En este sentido, la Coordinadora no sólo fundamenta su proyecto y acciones en una política de memoria que disputa las narrativas dominantes sobre el sistema AFP, para construir sus demandas o que apunta a redefinir los términos en los que se produce la discusión en torno a este, sino que va más allá, ofreciendo nuevos sentidos sobre el pasado reciente en el país, particularmente respecto a la dictadura. De allí que las luchas desplegadas por la Coordinadora apunten a revisitar y repensar dicho período, disputando las versiones del pasado (Jelin 2017), y expandiendo los sentidos críticos en torno al mismo.

Para llevar adelante esta memoria crítica, las AFP se recuerdan en el contexto de las transformaciones y reformas que fueron implantadas por el régimen militar, y facilitadas por el terrorismo de Estado:

El sistema de AFP fue impuesto por la Dictadura Cívico Militar al margen de las normas esenciales de un Estado de Derecho Democrático, en concordancia con los principios del neoliberalismo económico y de Estado Subsidiario, cuyos rasgos fundamentales se mantienen en la institucionalidad actual (Documento, Carta a la ciudadanía agosto 2017).

⁶ Se refieren a la Constitución política de 1980, en la que “se consagra el rol subsidiario del Estado en la economía” (2013: s. p.) y el derecho a la propiedad privada; la configuración de un nuevo plan laboral que rompe con el sindicalismo de clase; la reforma del sistema tributario, integrando los impuestos entre empresas y sus dueños; el reconocimiento de la subcontratación; la privatización del sistema bancario; la privatización del agua y el fomento forestal en terrenos con especies forestales exóticas; la desnacionalización del cobre, generando concesiones plenas de recursos mineros a privados; el fin del sistema público de salud, la privatización de la educación y la creación del sistema de AFP que reemplaza el régimen de pensiones de reparto por uno de capitalización individual.

El reconocimiento del carácter forzado y coercitivo por la ausencia del Estado de derecho expande y complejiza las discusiones respecto a las violencias que operaron durante la dictadura, abriendo el debate respecto a la manera como se produjeron las transformaciones institucionales, que también vulneraron los derechos sociales. Es decir, amplía el marco desde donde han sido leídas las violaciones a los derechos humanos producidas en dictadura vinculadas con los derechos civiles y políticos, para incorporar aquellas cometidas en relación con los derechos sociales, y que han condenado, entre otras cosas, a que los/as trabajadores/as se jubilen con “pensiones de miseria”. Pero también se advierte una ampliación temporal que rompe la frontera dictadura y democracia, al expandir el efecto de la primera hacia la institucionalidad vigente.

En este ejercicio de ampliación de la discusión sobre el pasado, la Coordinadora teje puentes y se sirve de saberes de otras luchas como las levantadas por las organizaciones de derechos humanos en el país, inscribiendo estas vulneraciones dentro de las luchas por la verdad, la justicia y la reparación:

Yo creo que hay situaciones, que económica y socialmente son daños tremendos que hay que subsanar. Las AFP hay que cambiarlas urgentemente por otro sistema. Pero más allá, también creo que todas estas cosas vuelven, todas estas cosas vuelven, después de muchos años no sé, si no se subsanan, el tema de los derechos humanos, esta cosa, esta deuda, digamos, () todas estas cosas se requieren subsanar, buscar una () reparación, que se diga que existió, todo esto fueron daños que se generaron, por eso hace tanto daño la gente como Kast, que dice que nunca hicieron nada (Entrevista 1).

A partir de estas memorias en las que se redefine el proceso de implantación del modelo neoliberal y con este, la privatización del sistema

de pensiones, como un proceso que produjo vulneraciones de derechos, cobra sentido argumentar, de la mano de las narrativas que han construido las organizaciones de derechos humanos y de víctimas, que se ha causado un profundo daño en la sociedad, que requiere, por un lado, de un reconocimiento del mismo, y por otro, unas medidas de reparación.

Estos recuerdos construidos por el movimiento No + AFP que hemos abordado en relación con los nuevos sentidos en torno a la dictadura, nos permiten plantear que, su política de memoria se enmarca a su vez, en una reinterpretación de este proceso, identificando que su lucha es también una lucha por construir una nueva versión de ese pasado, con una vocación de insertarse en las disputas por la memoria y de construir una legitimación política de estas (Jelin 2017).

5. Discusión y conclusiones

Yo creo que hay que buscarle una presentación más atractiva incluso para nosotros. Lo que yo digo es que se le ponga una redacción, pero que no aparezca como que nosotros estamos involucrando a la gente y, por otro lado, nos quedemos atrás. La idea es esa, que no figure que somos excepción, que incluimos a toda la gente en el sistema, pero nosotros no entramos a él.

tienen que darle una redacción tal que lleve encubierto lo que vamos a hacer, de lo contrario, vamos a parecer muy mal ante la ciudadanía.

Augusto Pinochet, Acta 398-A de la Junta Militar 14 de octubre de 1980.

Estas palabras de Augusto Pinochet registradas en el Acta 398-A de la Junta Militar fueron leídas hace pocos meses por la bancada del oficialismo en la Cámara de Diputados/as en el marco de un debate sobre la reforma de

pensiones en Chile y a propósito de disputas políticas en torno al sistema de reparto para las Fuerzas Armadas en el país. En ellas, Pinochet se refería a la creación de las AFP y entregaba instrucciones para que no se revelara que los militares no entrarían al nuevo sistema.

La cita del acta es bastante ilustrativa respecto a los trabajos de memoria (Jelin 2021), que han sido desarrollados desde la Coordinadora en alianza con la Fundación Sol, en la última década. En ella se condensan tres dimensiones que dialogan con aquellos elementos que hemos querido relevar en este trabajo. Por un lado, en relación con el proyecto del movimiento y de las luchas desplegadas, dirigidas al fin de las AFP. Este imperativo de “No + AFP” cobra un sentido particular al considerar que la misma junta decidió no incorporar a los militares en este sistema, lo que da cuenta de un pleno conocimiento de sus efectos perversos, desde el mismo momento de su implementación. Como ya lo señalaba la Coordinadora, desde mucho antes de que estas actas fueran leídas en la Cámara de diputados/as,

desde que se liberaron, nosotros hemos ido difundiendo las actas de la junta militar, donde discutieron el tema previsional y donde dijeron “saben, no confiamos mucho en esto”, el mismo Pinochet decía “y si después se llevan estos maletines pa’l extranjero” y prefirieron no meterse en el sistema, entonces cuando tiene esa evidencia, verdad, y no la considera, como que en el fondo, había atrás todo un régimen autoritario que instala un sistema del cual no forma parte (Entrevista 4).

En segundo lugar, y en diálogo con lo anterior, esta cita puede ser releída de acuerdo con lo que señalan las memorias producidas por la Coordinadora sobre la dictadura, mostrando que esta operó, no sólo mediante las violaciones masivas a los derechos humanos civiles y políticos, sino también produciendo

vulneraciones de derechos sociales, arrebatando la seguridad social a la ciudadanía, como recuerdan sus participantes. Se trató de un proceso de recorte de derechos del cual el mismo régimen se excluyó, conservando para sí un sistema particular con mejores condiciones que las del resto de la ciudadanía.

En tercer lugar, puede plantearse que el que hoy existan condiciones de posibilidad para que, en la arena política, en un debate en torno al sistema de pensiones, sean leídas estas actas y se abran estas discusiones en torno al pasado, en relación con las AFP, es en parte gracias a un proceso liderado por la Coordinadora y la Fundación durante los últimos años en Chile. La narrativa dominante que la dictadura construyó sobre el modelo de capitalización individual de las AFP operó casi sin contrapeso hasta la irrupción de la coordinadora. Por lo que, desde su emergencia esta ha desarrollado un trabajo arduo de producción de sentidos que han disputado, tanto esta narrativa dominante de las AFP, como las narrativas de la dictadura. Sin embargo, los acontecimientos de los últimos seis años en Chile, desde las masivas movilizaciones ciudadanas de octubre de 2019, que adoptaron el eslogan “Chile despertó” acuñado por la propia Coordinadora cinco años antes en sus propias marchas familiares, pasando por un fallido proceso constitucional en el que el movimiento no logró integrar a sus vocerías más destacadas, han demostrado las dificultades para subvertir o desmontar la hegemonía pro AFP, las que podrían ser consideradas como verdaderos “enclaves autoritarios” (Garretón 1991) del modelo legado por la dictadura⁷.

⁷ Debido a los caudales financieros que acumulan y manejan, el poder fáctico de las AFP es enorme en la sociedad chilena. Cada vez que se han anunciado cambios, el gremio inicia campañas de resistencia en distintos frentes que incluyen cartas personalizadas

Los resultados que hemos presentado, por tanto, nos permiten mostrar cómo estas memorias producidas por la coordinadora, se constituyen en memorias políticas (Calveiro 2006; López et al. 2024), ya que se configuran desde intencionalidades estratégicas, en contextos particulares, seleccionando determinados contenidos y dejando fuera otros, siendo desplegadas como saberes de los que echan mano como repertorios de acción, y que se construyen a partir de una vocación de disputar otras memorias en el espacio público.

Ese proceso es orientado a partir de una propia política de memoria desde donde se define qué recordar, prestando atención a determinados elementos del pasado por sobre otros, como las experiencias de la coerción y las promesas incumplidas, como condiciones que enmarcan la instalación del sistema AFP, que a la vez forma parte de un proceso más amplio de reformas y privatizaciones a partir de las cuales implanta un modelo económico, político y social neoliberal que sostiene las condiciones de precarización de la vida y de vulneraciones de derechos que continúan hasta el presente, desdibujando la ruptura temporal entre dictadura y democracia.

A su vez, la política de memoria del movimiento requiere de un nuevo lenguaje para enmarcar el pasado, donde el sistema de pensiones es ahora “sistema de ahorro forzoso”, los grupos económicos que se benefician de las AFP y ellas mismas transmutan en “saqueadores”, y el milagro chileno, en “fracaso de las AFP”. Todas

a sus afiliados, agresivo lobby hacia las autoridades y el congreso, y presencia en medios de comunicación y redes sociales. La estrategia epistolar había sido inaugurada por José Piñera en 2016 ante las reformas anunciadas por la presidenta Bachelet, a esa carta le siguió otra de la AFP Habitat a sus afiliados en agosto del mismo año, y han continuado según las coyunturas.

estas denominaciones tienen efectos políticos en el presente, modificando los términos de los debates y tensionando las narrativas existentes.

En términos teóricos, retomando los debates que se han dado en el seno de la articulación entre movimientos sociales y memorias colectivas, pudimos constatar la infructuosidad de la división que se ha dado entre memorias de los movimientos sociales y memorias en los movimientos sociales. El análisis de las memorias construidas por la Coordinadora No + AFP muestra cómo estas se ensamblan de maneras complejas, condensando sentidos que pueden dar cuenta de ambos procesos simultáneamente. Así, por ejemplo, los recuerdos sobre la emergencia del propio movimiento se ensamblan con producciones de sentido en torno al pasado que origina el daño o la pérdida que se busca remediar en el presente o el futuro.

Por otra parte, en su diálogo con memorias más consolidadas, como las referidas a las violaciones a los derechos humanos, la memoria producida por el movimiento ofrece un ejercicio de articulación y ensamblaje al que Michael Rothberg (2018) llama memorias multidireccionales, donde las memorias trabajan productivamente, a través de intercambios, recuperación de elementos, y conjugación etc., produciendo no la desaparición o subordinación de unas memorias por sobre otras, sino la emergencia de nuevas memorias.

La indagación respecto a los sentidos atribuidos al pasado y los usos políticos de la memoria en el presente del movimiento No + AFP, abre interrogantes acerca de los alineamientos políticos que se requieren a nivel de los recuerdos críticos y contestatarios a las memorias

hegemónicas producidas por la dictadura sobre su propia acción política de transformaciones radicales, para lograr subvertirlas en el presente, y cambiar la correlación de fuerzas que permitan empujar cambios como los buscados por la Coordinadora No+AFP. Es preciso reflexionar

sobre la pluralidad de formas, articulaciones y funciones que diversos recuerdos del daño desempeñan en el espacio público (Pérez Baquero 2021), dirigidos a empujar las impugnaciones políticas que emprenden los movimientos sociales en el presente.

Bibliografía

- Agacino, R. septiembre de 2003. «Chile Thirty Years after the Coup: Chiaroscuro. Illusions. and Cracks in a Mature Counterrevolution». *Latin American Perspectives* 30. (5): 41-69. CrossRef. <https://doi.org/10.1177/0094582X03256255>
- Badilla Rajevic, M. 2019. «The Chilean Student Movement: Challenging Public Memories of Pinochet's DICTATORSHIP». *Mobilization: An International Quarterly* 24 (4): 493-510. meridian.allenpress.com. <https://doi.org/10.17813/1086-671X-24-4-493>
- Bardin, L. 2002. *Análisis de Contenido*. Madrid: Akal S. A.
- Bidegain, G. & Maillet, A. 2021. "Tracing social movements' influence beyond agenda-setting: Waves of protest, chaining mechanisms and policy outcomes in the Chilean student movement (2006-2018)". *Partecipazione e Conflitto* 14 (3): 1057-1075. <https://doi.org/10.1285/i20356609v14i3p1057>
- Briseño, L. 2012. «Subversivos y alegres: Los jóvenes militantes del MAPU-Lautaro». *Divergencia* 2 (1): 9-37. <http://www.revistadivergencia.cl/articulos/subversivos-y-alegres-los-jovenes-militantes-del-mapu-lautaro/>
- Calveiro, P. 2006. «Los usos políticos de la memoria». *Sujetos sociales y nuevas formas de protesta en la historia reciente de América Latina*. CLACSO. 359-82. <http://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/gt/2010102020124/12PIICcinco.pdf>
- . 2015. «Policies of fear and local resistances». *Athenea Digital. Revista de pensamiento e investigación social*. 15 (4): 35. DOI.org (Crossref). <https://doi.org/10.5565/rev/athenea.1577>
- . 2019. *Resistir al neoliberalismo: comunidades y autonomías*. Primera edición. Siglo Veintiuno Editores.
- Daphi, P. y Zamponi, L. 2019. «Exploring the movement-memory nexus: insights and ways forward». *Mobilization: An International Quarterly* 24 (4): 399-417. meridian.allenpress.com. <https://doi.org/10.17813/1086-671X-24-4-399>
- Della Porta, D. diciembre de 2018. «1968 – The Resonant Memory of a Rebellious Year». *Contention* 6 (2): 1-18. DOI.org (Crossref). <https://doi.org/10.3167/cont.2018.060202>
- Dragnic, M. abril de 2020. «Crisis of Wellbeing and Popular Uprising: The Logic of Care as a Path to Social Emancipation in Chile». *Journal of Latin American Cultural Studies* 29 (2): 311-23. DOI.org (Crossref). <https://doi.org/10.1080/13569325.2020.1822791>
- Espinosa, M. 2018. *Reformas dictatoriales: La legitimación del sistema privado de pensiones en Chile. 1980*. Universidad de Chile.
- Fundación Sol. 2013. *La violencia estructural y cotidiana a 40 años del golpe: Los 11 pilares dictatoriales que sostienen el actual modelo*.
- . septiembre de 2013. «Los 11 pilares que sostienen el actual modelo económico y son herencia de la dictadura». *El Mostrador*. 12 de <https://www.elmostrador.cl/noticias/pais/2013/09/12/los-11-pilares-que-sostienen-el-actual-modelo-economico-y-son-herencia-de-la-dictadura/>
- Gallardo, H. Vergel, M. & Villamizar, F. 2017. "Investigación intervención y enfoque multimétodo en Ciencias Humanas y educación matemática". *Revista Logos, Ciencia & Tecnología* 9 (2). <https://doi.org/10.22335/ruct.v9i2.458>
- Garcés, M. y Zubicueta, D. junio de 2022. «Verdad y justicia en la transición a la democracia en los años noventa: políticas del Estado y movimiento de Derechos Humanos». *Revista de historia (Concepción)* 29 (1): 461-94. SciELO. <https://doi.org/10.29393/rh29-18vjmpd20018>
- Garretón, M. 1991. "La redemocratización política en Chile. Transición, inauguración y evolución". *Estudios Públicos* 42: 101-133.
- Gómez Leyton, J. C. enero de 2007. «Chile:1990-2007 Una Sociedad Neoliberal Avanzada». *Revista de Sociología* 0 (21). DOI.org (Crossref). <https://doi.org/10.5354/0719-529X.2007.27517>
- Gómez Manzano, P. 2016. *La transición invisible: transformaciones epistémicas y proyecciones de la ciudadanía. su conciencia y acción política en el Chile contemporáneo (siglos XX y XXI)*. Universidad de Chile.
- González Calderón, F. junio de 2020. «El efecto dominó. Narrativas históricas en torno a la dictadura y la democracia en Chile vistas por tres generaciones». *Clio & Asociados. La historia enseñada* 30: 34-52. DOI.org (Crossref). <https://doi.org/10.14409/cya.v0i30.9035>
- González, A. 2020. "Las paradojas del milagro chileno". *Instituto Español de Estudios Estratégicos* 19: 124-140. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7625245>
- Halbwachs, M. 2004. *La memoria colectiva*. 1. ed. Prensas Universitarias de Zaragoza.
- Halbwachs, M. y Namer, G. 2004. *Los Marcos sociales de la memoria*. Anthropos.
- Iglesias, M. 2020. «Notas para una conceptualización de la “memoria afirmativa” de los movimientos sociales».

- Aproximaciones teóricas y conceptuales en estudios sobre cultura política, memoria y derechos humanos. Universidad de Valparaíso. 103-30.
- Íñiguez Rueda, L. 2014. *Análisis del discurso. Manual para las ciencias sociales*. EDITORIAL UOC. S.L.
- Jelin, E. 2017. *La lucha por el pasado: cómo construimos la memoria social*. Buenos Aires: Siglo Veintiuno Ed.
- . 2021. *Los trabajos de la memoria*. Fondo de Cultura Económica.
- López González, L. et al. julio de 2024. «Del cruce entre los campos de estudios de las memorias y los movimientos sociales a las memorias políticas». *Universum (Talca)*. 39 (1): 283-302. DOI.org (Crossref). <https://doi.org/10.4067/s0718-23762024000100283>
- Miranda, N. junio de 2023. «Activismos convergentes en el movimiento “NO MÁS AFP”». *Perspectivas de la comunicación* 16 (1): 1-25. SciELO. http://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci_abstract&pid=S0718-48672023000100105&lng=es&nrm=iso&tln_g=en
- Pérez Baquero, R. julio de 2021. «Europa como “comunidad mnémica”: El recuerdo del Holocausto entre memorias cosmopolitas y multidireccionales». *Pasado y Memoria. Revista de Historia Contemporánea*, 23: 384. DOI.org (Crossref), <https://hdl.handle.net/10016/23356>
- Piñera, J. 1991. *El cascabel al gato: la batalla por la reforma previsional*. 6. Ed. Zig-Zag.
- Piper Shafir, I. 2005. *Obstinaciones de la memoria: la dictadura militar chilena en las tramas del recuerdo*. Universidad Autónoma de Barcelona.
- Piper-Shafir, I. et al. diciembre de 2013. «Psicología Social de la Memoria: Espacios y Políticas del Recuerdo». *Psykhe (Santiago)* 22 (2): 19-31. CrossRef. <https://doi.org/10.7764/psykhe.22.2.574>
- Pizarro Hofer, R. 2020. «Chile: rebelión contra el Estado subsidiario». *El Trimestre Económico* 87 (346): 333. DOI.org (Crossref). <https://doi.org/10.20430/ete.v87i346.1055>
- Pollak, M. 2006. *Memoria, olvido, silencio: la producción social de identidades frente a situaciones límite*. Al Margen.
- Potter, J. 1998. *La representación de la realidad: discurso, retórica y construcción social*. Barcelona: Paidós.
- Roberts, K. M. diciembre de 2016. «(Re)Politicizing Inequalities: Movements, Parties, and Social Citizenship in Chile». *Journal of Politics in Latin America* 8 (3): 125-54. DOI.org (Crossref). <https://doi.org/10.1177/1866802X1600800305>
- Rothberg, M. 2018. *Memorias multidireccionales*. En Vinyes, R. (Ed.), *Diccionario de la memoria colectiva*. Primera edición. Gedisa Editorial.
- Rozas, J. y Maillet, A. noviembre de 2019. «Entre marchas, plebiscitos e iniciativas de ley: innovación en el repertorio de estrategias del movimiento No Más AFP en Chile (2014-2018)». *Izquierdas* 48: 1-21. SciELO. <https://doi.org/10.4067/S0718-50492019000400001>
- Sepúlveda-Chávez, M. julio de 2024. «Consolidación e impacto del neoliberalismo en Osorno durante la postdictadura chilena». *Revista Austral de Ciencias Sociales* 46: 29-50. revistas.uach.cl. <https://doi.org/10.4206/rev.austral.cienc.soc.2024.n46-02>
- Svampa, M. N. enero de 2010. *Movimientos Sociales. Matrices socio-políticas y nuevos escenarios políticos en América Latina*. ri.conicet.gov.ar. <https://ri.conicet.gov.ar/handle/11336/73176>
- Tilly, Ch. 2000. «Acción colectiva». *Apuntes de investigación del CEYEP* 6.
- . 2002. Repertorios de acción contestataria en Gran Bretaña, 1758-1834. En M. Traugott (comp.), *Protesta social. Repertorios y ciclos de la acción colectiva* (págs. 17-48). Barcelona: Hacer.
- Vargas-Jiménez, I. mayo de 2012. «La entrevista en la investigación cualitativa: nuevas tendencias y retos. The interview in the qualitative research: trends and challengers». *Revista Electrónica Calidad en la Educación Superior* 3 (1): 119-39. DOI.org (Crossref). <https://doi.org/10.22458/caes.v3i1.436>
- Vasilachis, I. (Ed.). 2006. *Estrategias de investigación cualitativa*. 1. ed. Gedisa Ed.
- Winn, P. et al. (Eds.). 2014. *No Hay Mañana Sin Ayer: Batallas Por La Memoria Histórica En El Cono Sur*. Primera edición en Chile. Lom Ediciones.
- Yanow, D. y Schwartz-Shea, P. (Eds.). 2015. *Interpretation and Method: Empirical Research Methods and the Interpretive Turn*. Second edition. Routledge.
- Zamponi, L. 2013. «Collective Memory and Social Movements». Snow, D. Della Porta, D. Klandermans, B. and McAdam, D. (Eds.), *The Wiley-Blackwell Encyclopedia of Social and Political Movements*. Wiley-Blackwell. www.academia.edu. https://www.academia.edu/4146472/Collective_Memory_and_Social_Movements
- . 2018. *Social Movements. Memory and Media - Narrative in Action in the Italian and Spanish Student Movements*. Palgrave Macmillan. www.palgrave.com. <https://www.palgrave.com/gp/book/9783319685502>

